23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

INTERVENCIÓN EN ALTERACIONES DEL DESARROLLO

CÓDIGO 22205114

UNED

23-24

INTERVENCIÓN EN ALTERACIONES DEL DESARROLLO

CÓDIGO 22205114

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	INTERVENCIÓN EN ALTERACIONES DEL DESARROLLO
Código	22205114
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO* es una asignatura **optativa (4 ECTS)** del Máster de Psicología General Sanitaria (MPGS) que se imparte, desde el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, durante el **segundo cuatrimestre** del **Primer curso** del Máster**.**

Esta asignatura tiene como objetivo general proporcionar al estudiante del Máster de Psicología General Sanitaria (MPGS) la bases teórico-prácticas que le permitan abordar el proceso de evaluación e intervención en algunas de los Trastornos del Neurodesarrollo más frecuentes. Dada la limitada extensión de la asignatura (4 créditos ETCS) y la perspectiva evolutiva desde la que se han diseñado los contenidos que el estudiante habrá de trabajar, hemos optado por centrarnos como contenido de estudio evaluable en dos de esas alteraciones:

- ***El Trastorno del Espectro Autista (TEA)***
- ***El Trastorno por Déficit de atención con hiperactividad (TDAH).***

No obstante, los alumnos podrán disponer en el curso virtual, de información complementaria (no evaluable) sobre los ***Trastornos de la Comunicación (TC),*** completando, con esta triada de trastornos, el programa de la asignatura *Intervención en niños y adolescentes.*

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura ha sido diseñada partiendo del supuesto de que los estudiante han adquirido los conocimientos que, sobre el ***Trastorno del Espectro Autista (TEA) y el Trastorno por Déficit de atención con hiperactividad (TDAH)*** se han impartido en diferentes materias del Grado de Psicología relacionadas con el ámbito de las alteraciones del desarrollo y la discapacidad, muy específicamente, en el caso del Grado de Psicología de la UNED, con la asignatura de ***Alteraciones en el Desarrollo y Discapacidad.*** Dado que el objetivo de esta asignatura, es profundizar en los aspectos más relacionados con los procesos de evaluación y de intervención, también es importante para nuestros estudiantes, un repaso de aquellos temas más relacionados con los contenidos de este curso de asignaturas como: *Psicología del Desarrollo, Procesos psicológicos básicos, Neuropsicología del desarrollo, Psicología de la instrucción, Técnicas de intevención cognitivo-conductuales o Terapia de conducta en la infancia.*

Con respecto a las materias que configuran el plan de estudios del MPGS, está asignatura esta relacionada con con muchas de ellas (Habilidades básicas del psicólogo sanitario, Comunicación terapéutica, Prevención y promoción de la salud etc.) pero tiene vinculación es especialmente estrecha con la asignatura de ***Intervención en niños y adolescentes*** a la que debidamente complementa.
Para un buen aprovechamiento de esta asignatura es imprescindible que los estudiantes, desde el primer momento, se visualicen como profesionales que deben responder ante casos de TEA y TDAH. Serán imprescindibles habilidades de trabajo cooperativo y un razonable manejo de las herramientas de enseñanza one line, así como del inglés, aunque se procurará que la mayoría de la biblografía sea en castellano.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ISABEL ORJALES VILLAR (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	iorjales@psi.uned.es
Teléfono	91398-8747
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán contactar con el Equipo Docente por diferentes vías. Para consultas de interés general, a través de los foros de la plataforma vitual (foros temáticos o de consultas generales). Para consultas particulares a través del correo electrónico o por teléfono.

Profesora: Isabel Orjales Villar
Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación
Horario de atención: aunque se atenderá preferentemeente miércoles y jueves de 10:30 a 14:00, se puede contactar por correo electrónico en un horario más extenso (horario laboral) con una respuesta lo más pronta posible.
iorjales@psi.uned.es
Teléfono: 91 398 87 47

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se pretenden con la asignatura *Intervención en alteraciones del desarrollo* son los siguientes:

- Conocer las implicaciones que - para el diagnóstico y la intervención- plantean las propuestas actuales en relación con la definición y clasificación de los TEA y el TDAH.
- Conocer y saber aplicar los principales instrumentos y técnicas de evaluación para TEA, TDAH y sus principales trastornos comórbidos.
- Aprender cómo optimizar la recogida de información y el análisis de los instrumentos y técnicas utilizados durante la evaluación con el fin de obtener el conocimiento necesario del paciente y de su contexto, de tal modo que posibilite un diagnóstico diferencial adecuado y la detección temprana de comorbilidades.
- Optimizar el proceso evaluación de modo que sirva, además, para obtener un perfil específico del paciente en cada área de su desarrollo (comportamental, cognitivo, social, emocional y de aprendizajes) que sirva de base para el diseño de programas de intervención dirigidos a objetivos personalizados, concretos y evaluables.
- Ampliar el conocimiento sobre técnicas y programas de intervención en el contexto de los TEA y el TDAH.
- Ampliar la visión de los estudiantes respecto a la importancia de su papel en la intervención en el contexto social y educativo en TEA y TDAH.
- Ampliar los recursos técnicos y personales de los estudiantes como futuros clínicos (capacidad de observación, análisis de información y el planteamiento y contrastación de hipótesis) para la detección temprana, el diagnóstico y el diseño de la intervención.
- Poner a prueba sus habilidades de trabajo cooperativo en el marco de análisis clínico
- Concienciar a los estudiantes de la necesidad de formar parte de equipos multidisciplinares tanto en el marco del diagnóstico como de la intervención.

CONTENIDOS

BLOQUE 1. TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCION CON HIPERACTIVIDAD (TDAH)

Este primer bloque temático pretende profundizar desde la práctica en la detección, diagnóstico e la intervención de niños y niñas con sospecha de TDAH con o sin trastornos comórbidos (Trastorno negativista desafiante y Dificultades específicas de aprendizaje).

BLOQUE 2. TRASTORNOS DEL ESPECTRO DEL AUTISMO (TEA)

Los contenidos que se van a trabajar en este bloque temático se articulan en torno a tres ejes: la detección temprana del trastorno, el proceso diagnóstico y la evaluación del desarrollo de la persona con TEA y la intervención desde diferentes ámbitos.

METODOLOGÍA

La metodología a seguir en esta asignatura es la propia de la educación a distancia, incorporando los recursos necesarios para potenciar el papel activo que el alumno debe adoptar en su trabajo de aprendizaje autónomo para la consecución de los resultados de aprendizaje propuestos. Para ello, se utilizarán los recursos virtuales de comunicación que ofrece la plataforma aLF. Un aspecto fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje será la participación activa del estudiante y su interacción con el equipo docente y el resto de alumnos en los entornos virtuales (foros temáticos, interacción en grupo, etc.) a la hora de realizar las distintas actividades que el equipo docente proponga.
La asignatura se estructura en dos bloques temáticos siguiendo una organización modular y secuenciada que hará necesario que el estudiante ajuste su trabajo a la temporalización que establecerá el equipo docente. Los estudiantes, a partir de la documentación y de los recursos que el equipo docente aportará en el Plan de Trabajo del curso virtual de la asignatura en aLF y, en su caso, de la búsqueda activa de información, deberán realizar las actividades de análisis de casos que se proponen para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Dichas actividades (lectura/visionado y estudio de materiales, análisis de casos, etc.) serán de carácter individual y/o grupal, y estarán orientadas a la asimilación de contenidos teóricos y al desarrollo de actividades prácticas. Para ello, el equipo docente proporcionará documentos con orientaciones didácticas específicas que guiarán el trabajo de los estudiantes, así como un cronograma donde se especificarán los plazos para la preparación de los materiales de estudio y la realización y entrega de actividades.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	No
Descripción	

Se trata de una **prueba individual: TRABAJO FINAL. Analisis de un caso práctico compelto.** Dicha prueba consistirá en **emitir un análisis de un CASO PRÁCTICO COMPLETO** propuesto por el Equipo docente.

Procedimiento. A final de curso, en la fecha indicada en el curso virtual, se publicará un caso con la descripción necesaria y las pruebas realizadas por el sujeto durante la evaluación (ej. 5-6 pruebas). A partir de ese momento, los estudiantes dispondrán de un mínimo de 4 días para analizar las pruebas, plantearse hipótesis, responder a las preguntas que se les formulen y emitir un informe que deberán subir a la plataforma ALF.

La formación necesaria para realizar el análisis de este CASO FINAL COMPLETO la adquirirán los estudiantes trabajando en equipo sobre diferentes CASOS PRÁCTICOS PARCIALES (cada caso supondrá el ánalisis e interpretación de una o dos pruebas), a través del debate en los foros y estudiando el feedback que, a partir de la participación de los grupos, proporcionará el Equipo docente. Los estudiantes deberán tener en cuenta que el feedback no supone la resolución de caso por parte del Equipo docente, sino una respuesta a las dudas y orientaciones sobre el trabajo realizado previamente por los equipos en sus grupos de trabajo.

Criterios de evaluación

El informe se valorará sobre 10 puntos considerándose superada únicamente con una puntuación mínima de 5.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

La puntuación del informe del Trabajo final: análisis de un caso completo, podrá suponer hasta un 90% en la nota final.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Se trata de una PEC (individual o por parejas) que deberá realizarse a partir de los materiales facilitados en la asignatura. El diseño de la PEC se concretará una vez iniciado el curso.

Criterios de evaluación

La PEC puede realizarse de forma individual o en parejas. Será voluntaria y puntuable.

La fecha para la realización de la PEC será única, independientemente de que los estudiantes se presenten en Junio o en Septiembre.

No hay posibilidad de realizar ningún trabajo ni PEC fuera de plazo ni para subir nota después de recibir las calificaciones.

La PEC se valorará sobre 10 y supondrá un 10% de la nota final de la asignatura

Ponderación de la PEC en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No
Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS DEL DESARROLLO podrá ser de hasta 10 puntos (aprobado a partir de 5 puntos) como resultado de la suma de los siguientes resultados:

La *Prueba final: análisis de un caso práctico completo* (individual). Se puntuará sobre 10 y constituirá el 90% de la calificación final.

La *PEC*, voluntaria pero puntuable. La PEC se valorará sobre 10 puntos y podrá suponer el 10% de la calificación final de la asignatura siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

La PEC se entrega dentro del plazo.

Se obtiene en la PEC una puntuación mínima de 5 puntos

Se ha obtenido en la *Prueba final: análisis de un caso práctico completo*, una nota mínima de un 4,5 sobre 10.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788416941872
Título:NIÑOS HIPERACTIVOS MADRES Y PADRES EN CRISISnull
Autor/es:
Editorial:CEPE

ISBN(13):9788478693597
Título:PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN COGNITIVO CONDUCTUAL PARA NIÑOS CON DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDADnull
Autor/es:
Editorial:CEPE

El resto de los documentos de lectura o estudio obligatorios estarán disponibles para los estudiantes en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se facilitará a los estudiantes información sobre bibliografía adicional en el curso virtual

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A continuación se exponen diferentes tipos de recursos para el trabajo en esta asignatura:
•Guía de la asignatura
•Documentos de orientaciones didácticas específicas elaborados por el equipo docente para la resolución de los casos prácticos, de la prueba final y de la PEC.
•Documentos de orientaciones elaborados por el equipo docente para la realización de las diferentes actividades.
•Documentos y artículos científicos proporcionados por el equipo docente vía plataforma virtual y/o disponibles en internet o bien accesibles a través de bibliotecas. Material de audio y/o vídeo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.